

SISTEMA PENITENCIARIO



SÍNTESIS INFORMATIVA



COMUNICACIÓN SOCIAL



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SSC

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS



RAÚL HERNÁNDEZ

Alicia Guerra, ex reclusa de Santa Martha, ayuda a mujeres que salen de la cárcel a través del colectivo Turquesa Renace

Pág. 11

EXRECLUSA DE SANTA MARTHA

Alicia Guerra busca ayudar a las mujeres

Es a través del colectivo Turquesa Renace, organización enfocada a brindar apoyo psicológico y legal

RAÚL HERNÁNDEZ

“ Cuando yo me vi ahí en la cárcel, sola, dije: no mames, yo me siento libre en este lugar. Imagínate cómo era mi situación en casa”, dice Alicia Guerra, quien tras purgar una condena en Santa Martha, fundó el colectivo Turquesa Renace, organización enfocada a brindar apoyo psicológico y legal a mujeres que están o que estuvieron en reclusión.

Alicia, una joven tímida e insegura que nunca había fumado un solo cigarro ni bebido alcohol, a la edad de 19 años fue acusada de delitos contra la salud, en su modalidad de narcomenudeo por portación de cocaína. Recibió una sentencia de 11 años, pero consiguió su libertad luego de haber pasado 6 tras las rejas, gracias a una modificación a las leyes.

“Mis papás, en una estúpida decisión, emprenden un negocio de venta de droga y mi familia también se ve involucrada en el consumo”, comenta Alicia, quien recuerda que desde los 16 años ya acompañaba a su padre a las vecindades de Tepito a comparar sustancias ilegales, las cuales ella ocultaba. “Como eres mujer y menor de edad, a ti no te van a revisar”, le decían.

Su madre puso una tienda de abarrotes que servía como fachada del punto de venta

de droga, instalado en el domicilio ubicado a unas cuatro calles del Reclusorio Norte, en la alcaldía Gustavo A. Madero. Tras un cateo realizado por elementos de la Fiscalía capitalina, Alicia, quien se encontraba atendiendo el negocio, fue detenida por mala suerte y presentada ante el Ministerio Público. El 11 de marzo de 2004, pasó su primer día privada de la libertad.

“Desde que entré a la cárcel, pensaba, ¿qué putas hago aquí? Conocí a las demás chicas y me decía una “yo soy fardera”, otra, “yo soy carterista” y ya les decía yo, a ver ¿cómo le haces? Aprendí muchas cosas, también probé el alcohol y las drogas. Todo lo que hice ahí, no lo hubiera hecho estando con mi familia”, manifiesta la mujer de tez clara y que luce un tatuaje a la altura del pecho.

Su rostro refleja bondad, mira de frente, habla de manera fluida y con seguridad. Tiene mucho que contar. Atesora cada una de las experiencias vividas en prisión, una de ellas, conocer a Delfina, una mujer indígena que recibió una sentencia de 50 años tras matar a su hija, quien era producto de una violación, luego de que hubiera sido vendida por su padre a los 14 años, a un hombre mayor. Esa historia de vida generó las ideas base para formar el

proyecto de ayuda psicológica para las reclusas y exreclusas.

“Yo conozco esa historia porque yo viví con ella y un día en la madrugada escuché golpes en la pared. Era ella que estaba chocando su cabeza contra el concreto. Le pregunté que qué tenía y cuando me contó sobre porque estaba en la cárcel, le pregunté: ¿si pudieras cambiar tu historia, lo harías?, y ella me respondió fríamente que no. ¿A quién quería matar realmente Delfina, al hombre que la violó o al pinche





padre que la vendió?”, dijo Alicia con un gesto reflexivo.

El 11 de marzo de 2010, logró obtener su libertad. Antes de salir a la calle tras 70 meses de encierro, consumió mariguana. Una amiga fue por ella, subieron a un taxi y lo primero que quiso hacer fue ir a Bellas Artes, complejo que admira y que ella solo conocía por fotografía, a pesar de estar a solo 14 kilómetros de distancia de su domicilio. Esa primera noche en libertad, la pasó a solas en un hotel, antes del reencuentro con su familia. Once años después, el proyecto de ayuda social se hizo realidad.

“En los reclusorios hay dos colores de uniforme, el beige para las mujeres en proceso y el azul marino para las que ya tienen sentencia. El azul marino no nos gustaba y alguien dijo “somos turquesa, este lugar es turquesa”, que es un color con más vida. Quien sale de ahí así se identifica y por eso lo elegí. Lo de “renace”, es un complemento, porque estoy segura de que un ser humano puede renacer del fango”, dice Alicia, refiriéndose al nombre de la organización.

Turquesa Renace, a través de una red de profesionistas voluntarios, se encarga de dar terapia psicológica completamente gratuita a femininas que estuvieron privadas de la libertad. Da acompañamiento legal a dos reclusas en Santa Martha y otra en Neza Sur. Ha logrado vincular a aproximadamente 35 mujeres al instituto de reinserción social, para que puedan obtener un pago por desempeñar alguna labor en el reclusorio. Más de doscientas personas han resultado beneficiadas desde 2021.

“Detrás de cada mujer presa, hay un vato que las involucró en algo ilegal. El 70 por ciento son inocentes. Te dicen, es que mi marido, es que mi novio, es que mi primo, es que ¡mi papá me involucró en el pedo de la droga! Si tú vas y te paras afuera de un Reclusorio Varonil, vas a ver filas y filas de mujeres, pero si vas a Tepepan o a Santa Martha, no vas a ver ni a 50 personas formadas. La mayoría son abandonadas y más las que tienen sentencias muy largas”, afirma Alicia.

El siguiente paso es convertir dicha organización en una Asociación Civil, pero para eso requieren el presupuesto necesario para pagar el acta constitutiva. A partir de ahí, uno de los proyectos inmediatos es generar fuentes de empleo al interior de los reclusorios femeniles, a través de la elaboración de artesanías, con el aval

del sistema penitenciario.

Alicia se define como una mujer empoderada, con un camino fijo. “Hoy puedo decirte que sé para donde voy y que sé lo que quiero, que reconozco hasta donde puedo llegar creyendo en mí misma. A veces la gente te dice “eso te sale muy chingón” y tú dices, “no, me falta”. Es muy difícil que alguien se reconozca a sí mismo. Quiero decirle a mi carnala de la cárcel: si se puede compa, yo te ayudo. Quiero agarrarme de la mano con ellas y todas en bola, salir adelante”, concluyó.

A través de redes sociales se le puede localizar en las plataformas Instagram como turquesarenace, en Facebook Turquesa Renace y en Tiktok @turquesarenace, en donde Alicia difunde convocatorias dirigidas a la sociedad en general y comparte varias experiencias que vivió durante su periodo en reclusión.

11

DE MARZO de 2010, logró obtener su libertad y antes de salir a la calle tras 70 meses de encierro, consumió mariguana



Recibió una sentencia de 11 años, pero consiguió su libertad luego de haber pasado 6 tras las rejas, gracias a una modificación a las leyes

“Mis papás, en una estúpida decisión, emprenden un negocio de venta de droga y mi familia también se ve involucrada en el consumo”

ALICIA
EXRECLUSA

RAÚL HERNÁNDEZ



Alicia se define como una mujer empoderada, con un camino fijo



PERIODO A JULIO DE ESTE AÑO

Penales acumulan ya más de 234 mil reos

EL SISTEMA PENITENCIARIO TIENE UNA sobrepoblación de 16 mil 338 personas privadas de la libertad

POR DAVID VICENTEÑO
david.vicenteno@ginn.com.mx

En julio del presente año, la población penitenciaria en 284 centros federales y estatales llegó a 234 mil 64 presos, de acuerdo con el informe Cuaderno Mensual de Información Estadística Penitenciaria Nacional.

Del total de personas recluidas, 220 mil 825 eran hombres, 94.34%; mientras que 13 mil 242 eran mujeres, 5.66%, a la fecha del informe.

El documento detalla que a julio pasado la población penitenciaria relacionada con delitos de fuero común era de 203 mil 664 personas, mientras que 30 mil 403 internos estaban relacionados con delitos del fuero federal, 87.01 y 12.99%, respectivamente.

En relación con las personas privadas de la libertad por delitos del fuero común, 80 mil 494 estaban bajo proceso penal (34.39%) mientras que 123 mil 170 (52.62%) ya había sido sentenciada.

De la población en centros de reclusión vinculada a delitos del fuero federal 13 mil 434 (5.74%) estaba procesada y 16 mil 969 (7.25%) sentenciada

SOBREPOBLACIÓN

En el país están instalados y operando 14 Ceferesos, con

una capacidad de 28 mil 520 espacios, dependientes del gobierno federal.

Dependientes del Gobierno de la CDMX son 13 centros de reclusión, con una capacidad para 27 mil 963 reos.

A cargo de los gobiernos estatales están instalados 257 centros penitenciarios, con capacidad para 161 mil 246 personas, para un total de 284 centros de reclusión, con 217 mil 729.

De esta forma, el Sistema Penitenciario tiene una sobrepoblación de 16 mil 338 personas privadas de la libertad, lo que representa una sobresaturación de 7.5%, a la fecha del informe.

Se detalla en el documento que 139 centros penitenciarios presentan problemas de sobrepoblación (51%); de los cuales, 22 son centros que tienen población relacionada con el fuero común y 117 son centros que cuentan con internos ligados a ambos fueros.

Para julio del presente año, el informe de Prevención y Readaptación Social indicó que se habían reportado 245 incidencias, conflictos de diversos tipos, con una población involucrada de 426 personas.

ENTIDADES CON MÁS POBLACIÓN

Las diez entidades con más población el primer lugar era el Estado de México, con 35 mil 441 presos.

Le siguió la CDMX, con 25 mil 863; Baja California, con 13 mil 828; Jalisco, con 13 mil 469; Sonora, con 10 mil 616, y Nuevo León, con 10 mil 412 internos.

Chihuahua se ubicó en el séptimo lugar con más población en centros de reclusión, con ocho mil 845 personas; le siguieron Puebla, con ocho mil 44 personas; Veracruz, con siete mil 857, y el décimo lugar Guanajuato, con siete mil 274 reos.



Top ten de estados

Las diez entidades con más presos son Estado de México, CDMX, Baja California, Jalisco, Sonora, Nuevo León, Chihuahua Puebla, Veracruz y Guanajuato.

284

CENTROS

penitenciarios federales y estatales fueron contemplados en el informe de julio pasado.

94.34

POR CIENTO

de las 234 mil personas privadas de la libertad son hombres, es decir, 220 mil 825 varones.





Foto: Especial

En el país hay instalados y operando 14 Ceferesos, con una capacidad de 28 mil 520 espacios, dependientes del gobierno federal.





¡SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES!

 **@SSC_CDMX**

 **@PolicíaCDMX**

 **@policia_cdmx**

 **Secretaría de Seguridad Ciudadana**

 **@ssc_cdmx**



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SSC

CIUDAD **INNOVADORA**
Y DE **DERECHOS**